

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA



**TRABAJO FIN DE GRADO**

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

## **RASGOS DEL ITALIANO EN LA LENGUA DE COLÓN**

M<sup>a</sup> Eugenia Martínez de la Huerta

Tutora: Rosa María Espinosa Elorza

CURSO 2014-2015

## ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción.....	2
2. Hipótesis.....	4
3. Pruebas.....	7
3.1 Gráfico-fonéticas.....	7
3.2 Morfológicas.....	12
3.3 Sintácticas.....	18
3.4 Léxicas.....	20
4. Conclusiones.....	26
5. Bibliografía.....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos pretende ser un acercamiento al estudio de un grupo de rasgos lingüísticos que permitan profundizar en el posible origen de Cristóbal Colón. Como es bien sabido, todavía a principios del siglo XXI se sigue discutiendo sobre la nacionalidad del Almirante, ya que para buen número de estudiosos Colón es oriundo de la República de Génova, pero otros muchos sitúan su nacimiento en la península ibérica: en España o en Portugal.

Nuestro estudio ha tenido en cuenta estas opiniones tan dispares y se ha realizado a través de los textos recogidos en la edición de Rumeu de Armas del llamado *Libro copiator*<sup>1</sup>. Se trata de un manuscrito que contiene la transcripción de nueve cartas enviadas por Colón a los Reyes Católicos. La mayoría de los documentos son “cartas-relaciones” que narran los sucesos de los diferentes viajes a las Indias. Consta de 38 folios, cuyas dimensiones son 230 x 330 mm, escritos por ambos lados. Las cartas iban copiadas una detrás de otra, en orden cronológico y sin ningún título particular. “El papel es verjurado, con filigrana del «Peregrino dentro de un círculo» y al sotabajo las iniciales R.M.I. Es de procedencia itálica -¿Génova? ¿Milán?- y se data en el siglo XVI” (Rumeu de Armas 1989: 20). Nos encontramos, pues, en presencia de un conjunto de textos colombinos de extraordinaria importancia y excepcional valor.

Resulta llamativo que, durante esta larga disputa, los historiadores no hayan acudido casi nunca a los datos que proporciona la lengua de los documentos. Los filólogos consideramos que pruebas de este tipo resultan contundentes. Entre los historiadores de la lengua, destaca sobremanera Menéndez Pidal, en cuyas opiniones nos detendremos a lo largo de esta memoria.

Para llevar a cabo el análisis, lo primero que hicimos fue leer atentamente las cartas, evitando los prejuicios y marcando todo aquello que no pareciera español. Tras estas

---

<sup>1</sup> Antonio Rumeu de Armas (1989), *Manuscrito del Libro Copiator de Cristóbal Colón (Transcripción)*, tomo II, Madrid, Testimonio Compañía Editorial.

primeras lecturas, por el ingente número de rasgos que nos llevaban al italiano, prescindimos de aquellos que no eran propios de esta lengua, especialmente lusismos (recuérdese que no son ajenos a la redacción colombiana, como veremos más adelante). Una vez extraídos los elementos que nos interesaban, el material se clasificó en cuatro grandes apartados: gráfico-fonético, morfológico, sintáctico y léxico-semántico, estructura que va a seguir este Trabajo Fin de Grado en el capítulo dedicado a las pruebas. Finalizaremos con una conclusión en la que se aúnen los principales testimonios que prueben una de las hipótesis planteadas.

Siguiendo las directrices de la Guía docente del Trabajo Fin de Grado de esta especialidad, este ha de ser “un ejercicio de integración de los conocimientos propios del Grado”, por ello se han puesto en práctica los conocimientos y las competencias de distintas asignaturas como Historia de España en su contexto europeo, Historia del español, Gramática histórica, Sintaxis del español, Morfología y Semántica. Las destrezas adquiridas en los campos histórico y lingüístico, tanto en su vertiente diacrónica como sincrónica, han sido esenciales para mostrar el alcance de esta investigación y así cumplir los objetivos previstos.

## 2. HIPÓTESIS

El trabajo más conocido es la obra de Ramón Menéndez Pidal titulada *La lengua de Colón* (1942), en la que el gran maestro de la filología se remonta al testimonio de Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (1517), para quien la lengua natural del Almirante no era el español “porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni el modo de hablar de ella”. Partiendo de esta base, Menéndez Pidal sintetiza el estado de la cuestión hasta aquel momento y señala varias hipótesis.

La primera, defendida por Eduardo Ibarra (1892), proponía la posibilidad de que Cristóbal Colón descendiera de una familia judeo-española que se vio en la obligación de emigrar a Génova tras la gran persecución y matanza ordenada por el arcediano de Écija en el año 1391. Menéndez Pidal la rechaza, dado que los textos de Colón no reflejan el judeo-español.

No aborda la hipótesis del origen catalán, especialmente de la zona de Mallorca (Parellada 1987: 184, Vaquer Benassar 1991: 45), pero es de justicia mencionarla aquí. Recuérdese que el lenguaje de los marineros del Mediterráneo es una *koiné* en la que abundan los rasgos del catalán.

La segunda, sostenida especialmente por autores lusos, apunta al origen portugués. Es cierto que los textos de Colón presentan lusismos, pero no son los rasgos caracterizadores de su redacción. Lo único que prueban es que fue en Portugal donde aprendió español. Remitimos para los lusismos al estudio de Gutiérrez Cuadrado (1994).

Para fundamentar bien su investigación, Menéndez Pidal hace un recorrido por la trayectoria vital de Colón. Parece ser que hasta agosto de 1473 Cristóbal Colón reside en Génova y Savona ejerciendo el oficio de lanero. Para atender su trabajo aprendería latín comercial, también llamado *latín genovisco*, tanto en su versión oral como en la escrita. De septiembre de 1473 hasta 1476 viaja por el Mediterráneo a la isla de Chío en naves armadas por Paolo Di Negro y Nicolás Spinola. Más tarde, fue agente comercial y, entre agosto de 1476 y el año 1485, reside principalmente en Lisboa. Se cree que se casa con Felipa Modiz y se va con ella a vivir a Madeira en 1480, “año de la primera

Apostilla Colombina con fecha, donde Colón nos muestra ya su español aportuguesado.” (Menéndez Pidal 1942: 10). Al final de esta etapa se traslada a España y es en Córdoba donde espera la venida de los Reyes Católicos, con los que se reunió.

Durante esos años que vivió en Portugal fue cambiando su vida: de ser un comerciante de lanas y azúcar pasó a dedicarse a la labor científica y descubridora que estaba en pleno auge en esos momentos en Portugal. Al casarse con Felipa, hija del poblador de la isla de Porto Santo, se incorporó a la sociedad portuguesa y, al trabajar con la marina portuguesa, en sus frecuentes viajes a Guinea, Colón fue adquiriendo nuevos conocimientos que pudo poner en práctica en sus viajes posteriores. “A pesar de todo ello, la lengua que aprende es el español como lengua adoptiva para la escritura; el español es la lengua moderna que usa en adelante, sin que se sepa que haya escrito una línea en portugués.” (Menéndez Pidal 1942: 11). Defienden el lusismo Alatorre (1989) y Hernando Cuadrado (1991), y el galleguismo Romero Lema (1969).

En cuanto la tercera hipótesis, la del origen italiano, es difícil de probar a través de testimonios directos, ya que el Almirante no utiliza la lengua italiana en ninguno de sus relatos ni en otros documentos conservados. Incluso escribe en español a sus compañeros italianos. Menéndez Pidal (1942: 23) explica esta rareza tomando la ideas de HARRISSE (1884): “Colón era menos dueño de su lengua materna que de la que aprendió después. Una vez que Colón ya es Almirante, podía creerse obligado a usar, aun en ellas, el idioma de su patria adoptiva”.

Llaman también mucho la atención unas anotaciones en los márgenes de un libro que leía en italiano, la *Historia di Plinio, tradocto por Christoforo Landino*. “Las notas repiten al margen en español las mismísimas palabras italianas del texto impreso.”. “Solo al final, deseando Colón hablar de su descubrimiento de la isla de Haití o Española, decide poner una bota italiana, y le resulta un italiano que sin querer, a cada paso, se va al español: “del ambra es cierto nascere in India soto tierra, he yo ne ho fato cavare in molti monti in la isola de Feyti vel de Ofir vel de Cipango, a la quale habio posto nome Spagnola; y ne o trovato pieça grande como el capo, ma no tota chiara, salvo de chiaro y parda, y otra negra; y vene asay”. Como se ve, la grafía italiana es defectuosa, pero, sobre todo, la palabra italiana falla frecuentemente y acude al empleo de la española (Menéndez Pidal 1942: 24).

Algunos estudiosos como Altolaguirre (1923) y Harrise (1884) consideran que Colón se olvidó de su lengua materna debido a sus largas estancias en España y Portugal. Menéndez Pidal no está de acuerdo y cree que el error de estos estudiosos es considerar el italiano como la lengua madre de Colón y no el genovés. Para el gran maestro de la filología (1942: 25), son claros los siguientes hechos:

- Colón fue lanero en Génova hasta los veinticinco años. Allí hablaba el genovés, que no era una lengua escrita. Aprendió a escribir el latín comercial y descuidó mucho el italiano, hasta el punto de no saber escribirlo.
- Pasó nueve años en Portugal, donde aprendió a hablarlo pero no a escribirlo. La primera lengua moderna que aprendió a escribir fue el español.
- El español que aprende Colón entre los veinticinco y treinta años es “oportuguesado”.
- “El español imperfecto de Colón es una lengua fácil, de vocabulario extenso y expresivo, si bien a veces dialectal”.

Otro estudioso de la lengua colombina es Gutiérrez Cuadrado (1994: 221), filólogo que defiende la perspectiva lingüística: “El prescindir en mi exposición de casi todos los datos históricos no es, por consiguiente, sino un mero recurso metodológico, para intentar extraer de la documentación colombina conclusiones lingüísticas y filológicas, no teñidas por los intereses de otras disciplinas en la figura de Colón”. Se basa en la edición de los textos colombinos de Varela y Gil (1984) y en las narraciones de Bartolomé de las Casas con objeto de encontrar la norma lingüística con la que “podemos relacionar la variedad de lengua que Colón utiliza en sus escritos”. En su opinión (Gutiérrez Cuadrado 1994: 224), “la lengua materna de Colón no era el castellano” y “se movió en un ambiente multilingüe: italiano, francés, provenzal, catalán, castellano y portugués, sobre todo”. Defiende, por tanto, el “italianismo sobre *fondo románico*”.

Nuestro objetivo en las páginas que siguen es seleccionar y estudiar vocablos y construcciones que nos prueben la hipótesis que señala a Italia, dado que son los testimonios más numerosos que hemos documentado. Lógicamente, numerosos eruditos italianos la defienden con energía: Bertone, Caraci, Damonte o Milani, pero no faltan españoles como Lapesa (1980: 285) o Arce (1974 y 1977) que también lo hacen.

### 3. PRUEBAS

#### 3.1. Pruebas gráfico-fonéticas

En primer lugar, llama la atención la presencia de dos soluciones respecto a las consonantes en posición implosiva. El término *abta* ‘apta’ (1) presenta una sonora en lugar de la sorda etimológica, fenómeno que podría no deberse al italiano concretamente, donde hay una geminada dental sorda (*adatta*), sino a la dificultad de pronunciación de una persona extranjera, afirmación que basamos en la inexistencia de otros testimonios de esta variante en el CORDE.

- (1) después dexé ay a mosén Pedro Margarite, por la persona que más *abta* hera (p. 474)

Otra reacción, más acorde con el italiano, es la que se produce en *bitoria* ‘victoria’ (2), que ha eliminado la consonante implosiva. La omisión de la velar oclusiva sorda en esa posición se debe a que en italiano se dice *vittoria*. Es probable que Colón fuera consciente de que en español no existían este tipo de geminadas, rasgo característico del italiano, pero a veces se le escapa erróneamente, por ejemplo en *ynnabbegables* y *pilotto* (3), vocablos en los que etimológicamente no hallamos la doble consonante (3): it. *innavigabile* y *pilota/piloto*, respectivamente. Este segundo término se comienza a utilizar, según Corominas y Pascual (1980: s.v. *piloto*) desde el segundo cuarto del siglo XV (se observa en Díaz de Gámez), pero abundan a finales de esa centuria desde el primer viaje de Colón. Según se afirma en el *DCECH*, ya aparece en un documento latino de Génova fechado en 1282. En el CORDE todos los ejemplos de la época se relacionan con la documentación colombina (no se recogen más casos de *pilotto*).

- (2) y en hilo por haver grandísima rre... (roto) navíos para benir a su alto conspecto, con mi *bitoria* y grandes... (roto) guro y alegre contra su rreal mandato (p. 591)
- (3) torné a la profía, que, bien que me hiziera buen tiempo para mi viaje, ya temía los navíos *ynnabbegables*, y la gente muerta y enferma. (p. 580)  
y aquí consiste el saver del maestre y el rremediarse al tiempo de la tormenta, ni tenemos por buen ma[e]stre ni *pilotto* aquél que, aunque aya de pasar de una tierra a otra mui lexos, sin ver señal de otra tierra (p. 511)



El segundo de los rasgos es la sonorización de una consonante velar oclusiva sorda. En la evolución del latín a las lenguas romances encontramos dos posibles soluciones: mientras el italiano prefirió mantener la sorda, el español se decantó, en la mayoría de los casos, por la sonorización. Por ello podemos pensar que Colón, conociendo este comportamiento, se equivocara en *rresgatare* y *rresgate* (4), puesto que en italiano encontramos la velar oclusiva sorda *riscattare*, como también en español, lengua en la que se explica, siguiendo a Corominas y Pascual (1980: s.v. *rescatar*), como un catalanismo del siglo XIII o como un italianismo del XIV.

- (4) e otra persona enbió el teniente de los contadores mayores por que en su presencia se compre todo, y lo que se *rresgatare* de oro sea por antél (p. 478)

juraron en Sevilla, sobre un misal y un crucifijo, de guardar bien el servicio de Vuestras Altezas y el pro de su hazienda y que no traería *rresgate* (p. 535)

Lo contrario, el ensordecimiento de una sonora por ultracorrección, se muestra en *supito* ‘súbiteo’ (5), siendo *súbiteo* el término castellano y *subito* el italiano. Se trata, nuevamente, de una ultracorrección, dado que el latín era SUBITUS. En textos peninsulares, *súpito* era habitual, según Corominas y Pascual (1980: s.v. *súbiteo*), en los siglos XV y XVI, aunque *súbiteo* aparece desde 1490. Otro ejemplo es *secazes* por *seguaces* (6), en it. *seguaci*.

- (5) Acaesçió questando aquí, forneçiendo los navíos de leña y agua, y un ballestero que avía caçado, se halló entre muchos indios, que, según él dixo, serían bien treinta, y quel uno de ellos traía túnica blanca hasta los pies; y que se halló tan de *supito* sobre él y sobre desacuerdo (p. 504)
- (6) al rrespecto de lo que se dezía por abtoridad de Tolomeo y de sus *secazes* (p. 561)

Otros testimonios llamativos de ensordecimiento son *populatísimo*, y *populentísima*, con la variante *popularísimas* (7). En primer lugar, el hecho de utilizar tres variantes para un mismo término indica que el español no era su lengua materna (no hay ejemplos de este tipo en el CORDE). Y en segundo lugar, esta expresión del superlativo nos lleva directamente a Italia. El cambio de *d* por *t* se debe a que tiene en mente el término italiano *popolato*. El caso de *popularísimas* ejemplifica el cruce entre *poblada* y *popular*.

- (7) Seçilia ... es fertilísima y *populatísima* (p. 496)  
y no poco *populentísima* es la yslla de Santiago (p. 513)

todas estas yslas son *popularísimas* de la mejor gente (p. 437)

Y un empleo de *f* por *p* en *espérico* ‘esférico’ y *emispérico* ‘hemisférico’ (8), *sferico* y *emisferico* en italiano, respectivamente.

- (8) Yo siempre ley quel mundo, tierra y agua, hera *espérico*, y que las autoridades y experiencias... (p. 556)  
los otros savios que escribieron creyeron que era *espérico*, creyendo queste *emispérico* fuese rredondo. (p. 556)

Claro es el calco del italiano en el adjetivo *fazile* ‘fácil’ (9), con la *-e* conservada, como en el it. *facile*. Obsérvese también la consonante sibilante, quizá error de quien no conocía bien el español (en el CORDE no hay ningún caso de *fazile*). Y también encontramos el caso de *feroze* (10). Como afirma Dworkin (2004:652) en el siglo XV se documentan adjetivos en *-e* (*facile*, *debile* o *utile*), italianismos en español.

- (9) sería bien de dar cavo a saber y a fazer todo esto, pues es *fazile* (p. 477)
- (10) tenía le atrabesado con una saetadesde los pechos a la cola, y porque hera *feroze* le ovo de cortar un brazo y una pierna (p. 587)

Es evidente, asimismo, el calco en *tratábiles*, *tatabiles* (11), del italiano *trattabile*, sin la síncopa habitual en castellano.

- (11) Todas son *tratábiles* y grande fondo y distancia entremedias, ni son pequeñas a comparación de las Canarias (p. 451)  
salvo de llevar mi camino a unas montañas altísimas de la tierra firme, que stava de mí catorze leguas, y allí fallé una gran población; y el cacique, con toda su gente, de mui buena conversacion y bien *tatabiles* (p. 501)

Grupo aparte forman los términos que han sido escritos a la manera italiana, también explicables por ultracorrección: *lignea*, *magnifiesto* e *ydogneo* (12), correspondientes a los italianos *linea*, *manifesto* e *idoneo*. Según López Blanch (1969:16) en el prólogo de *El diálogo de la lengua*, "la pronunciación culta de su tiempo simplificaba con toda naturalidad los grupos consonánticos cultos, reduciendo la *gn* por la *n*". Es interesante destacar que el término *magnifiesto* aparece en el CORDE a partir de 1450 en traducciones de obras del italiano Bocaccio.

- (12) y me fue luego a ella y seguí su costa de la parte del setrentrión así como de La Juana, siempre rrecta *lignea* al oriente çiento y ochenta y ocho leguas bien grandes (p. 436)  
ya dixé que las tierras, queste viaje se an descubierto, son tantas y más quel año pasado y no de menos preçio de menos precio como la pintura hará *magnifiesto*.(p. 462)  
hallé uvas maduras de mui buen savot; del oro, ni de las otras cosas de espeçería, ninguna memoria fazen los indios, salvo de lo que ven que pueden que aver alguna cosa de latón de nosotros, y esta cobdiçia les viene de mui rralo, por no trabajar, porque son perezosos en grandísima manera, como su ávito lo faze *magnifiesto* (p. 492)  
porquel exerçio y gasto hera para él espirituale temporal, y que no podía ser que andando el tiempo, no oviese la España de aquí grandes provechos, porque pues se veían las señales de lo que scrivieron destas partidas tan *magnifiestas*. (p. 546)  
ansi como yo acostumbra hazer en todo otro cavo *ydógneo* adonde yo e estado y ando (p. 508)

Resulta curioso el empleo de *conceperto* (13) por *conspecto* (14), dado que el italiano utiliza *cospetto* ‘presencia’.

- (13) La Santa Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa destas Yndias, y para su infinita bondad hizo a mí mensajero dello, al qual vine con la embaxada a su Real *conceperto*, movido a esto como a los más altos príncipes de christianos (p. 545)
- (14) Yo he siempre scripto a Vuestras Altezas todas las cosas de acá; paresze que mis cartas non llegaron a su alto *conspecto*, o que la rrudez de mis palabras (p. 571) después que yo por voluntad (roto) su rreal y alto señorío y en hilo por haver grandísima rre...(roto) navíos para benir a su alto *conspecto*”

Por último, hemos de señalar que un grupo de palabras ha sufrido un cambio de *l* por *r*. Es el caso de *frechas* por *flechas*, *perigro(s)* por *peligro(s)* y *trenpramiento* por *templamiento* (15), en italiano *freccia*, *pericolo* y un sustantivo relacionado con el adjetivo *temperato*, respectivamente. Sin embargo, en *ecrises* por *eclipses* (16), en italiano *eclissi*, hay que hablar de otra ultracorrección.

- (15) Traen arcos y *frechas* y se adornan de las minas de alambre, del qual metal tienen en mui grande cantidad. (p. 442)  
Las gracias y acresçentamientos siempre fue uso de los dar a quien a quien (*sic*) puso su corpo a *perigro* y fue ynventor de los ardiles. (p. 590)  
Aya[n] Vuestras Altezas lástima de mi desdicha, el qual e servido con tanto amor, neçesidades y *perigros*. (p. 592)  
No de un frio salvaje como aguas de algunas sierras de Castilla, salvo de un *trenpramiento* y sabor maravilloso. (p. 473)

- (16) Así por *ecrises* de la luna y otras demostraciones que avían de oriente hasta oçidente (p. 556)

### 3.2. Morfológicas

Uno de los fenómenos más estudiados –sin agotar todavía todos los aspectos de su sintaxis, de su semántica o de su difusión- y más citados con relación al italiano es el de los superlativos llamados “absolutos”.

La expresión más habitual en castellano medieval era con el adverbio *además* ‘en demasía’ pospuesto al adjetivo (*grande además* o *muy grande además*), amén de otras estructuras más complejas: *sobre guisa/mesura*, *sobre manera/modo*, *sin cuenta/medida/tiento*, *en grado superlativo*, *en demasiada manera*, *en/con demasía*, *a (gran) marauilla...* (Espinosa 1998 y 2010:138-139). A partir del siglo XVI empezamos a encontrar la forma del superlativo latino *-i(s)imo*, que, como afirma Morreale (1955), se va introduciendo desde el italiano a través de traducciones de obras como *El cortesano*, de Castiglione. En la traducción que hizo Boscán presenta una proporción de 1 por cada 5 de la lengua del original. De todas formas, no hemos de olvidar otra vía de penetración más directa: la de los italianos que entraban en contacto con los españoles, bien en Italia, bien en otras partes de Europa.

Lo que nos interesa en este momento es reseñar la frecuencia con la que se utiliza este sufijo en el *Libro copiador*. Veamos una pequeña muestra (17):

- (17) yo les çertifico que son *agusísimos* (p. 510)  
éstas dos son tierra mui alta, y en ella ay sierras y montañas *altísimas* (p. 438)  
llegué domingo tres de noviembre, antes del sol levantado, a una ysla de *altísima*  
montaña (p. 447)  
era esta ysla *altísima*, de figura de punta de diamante (p. 448)  
descubrí una tierra *altísima* y *grandísima* (p. 517)  
pedregal es provinçia *grandísima* y tierra *dobladísimas* (p.489)  
La Ysabela .... porque es *espesísima* de árboles (p. 453)  
son las montañas todas de mil hechuras y todas *fermosísimas* y *fertilísimas* (p.  
438)  
de las cuales yslas hallé gran número y todas *frutelísimas* y *fermosísimas* (p. 487)  
y a la sombra destas grandes palmas y *fermosísimas* (p. 499)  
son las montañas todas de mil hechuras y todas *fermosísimas* y *fertilísimas* (p.  
438)  
Seçilia ... es *fertilísima* y *populatísima* (p. 496)  
las mejores aguas ...; ellas son *frigidísimas* y no de frio salvaje (p. 473)  
de las cuales yslas hallé gran número y todas *frutelísimas* y *fermosísimas* (p. 487)  
La Juana ... en ella ay grandes montañas y *grandísimos* valles y vegas y campos,  
y toda llena de árboles y palmas *grandísimas* (p. 438)

y en el colmo della salía una *grandísima* fuente”, pp. 452 “en los árboles canela y se podría aver *grandísima* cantidad (p. 448)  
 y en otras aves, de las quales y de todas maneras ay *grandísma* cantidad (p. 454)  
 el qual pasa por una vega *grandísma* (p. 460)  
 questa probinçia de Çibao es *grandísima* (p.474)  
 sobre piedra y a la costa de la mar, al pie de una *grandísima* vega (p. 488)  
 pedregal es provinçia *grandísima* y tierra *dobladísima* (p. 489)  
 questa tierra hera *grandísma* (p. 501)  
 fallaron rrastro de vestias *grandísimas* (p. 505)  
 en estas veinte leguas, la mar era mui quajada dellas, *grandísimas* (p. 508)  
 descubrí una tierra altísima y *grandísima* (p. 517)  
 y después bine por dicho camino a la *nobelísima* ysla (p. 487)  
 en la provinçia de Mago que comiença con la *nobilísima* provinçia del Catayo (p. 492)  
 la ciudad de Quisaye ... si es tan *nobilísima* y *rriquísima* (p. 493)  
 todas estas yslas son *popularísimas* de la mejor gente (p.437)  
 Seçilia ... es fertilísima y *populatísima* (p.496)  
 y no poco *populentísima* es la ysla de Santiago (p.513)  
 la ciudad de Quisaye ... si es tan *nobilísima* y *rriquísima* (p. 493)  
 Agora, *serenísimos* príncipes (p. 441)  
 de la parte del setentrion, fasta un *singularísimo* puerto, que yo llamé Grande (p. 494)  
 y andando quatro leguas al poniente, vi uno *singularísimo* al qual enbié la barca (p. 497)  
 los árboles heran sin fojas; y grande cantidad vi dellos con flores y fruta, de los quales suví a la mar un olor *suavísimo*. (p. 494)  
 los aire *temperatísimos*, los árboles y frutos (p. 437)  
 me daban a creer que fuese esta tierra *temperatísima* (p. 481)  
 Esta provinçia es toda tierra mui fuerte, defensible, es *temperatísma* ques maravilla (p. 490)  
 que en los *ultísimos* ocho días (p. 518)  
 dizen por lengua y por señas que en éstas ay oro *ynfinitísimo* (p. 451)  
 a Nuestro Señor sean dadas *ynfinitísimas* gracias(p. 493)  
 a Dios sean dadas *ynfinitísimas* gracias (p. 495)  
 y nsí navegué fasta un golfo, adonde avía *ynfinitísimas* poblaciones (p. 496)  
 vien que yo vi todas aquellas mares, uviese visto *ynfinitísimas* tortugas (p. 508)

Llama la atención la notación con una sola s y, sobre todo, que el autor de estos textos es consciente de que no es una expresión de la lengua del país y de esa época, como prueba que, en un determinado momento, se autocorrigió (18):

- (18) En la dicha vega hallé un río *grandísimo, digo muy grande*, maior que Hebro ni otro que hay en España. (p. 472)

Otro sufijo, cuyo estudio se encuadra dentro de la morfología derivativa, es *-mento*, que aparece con la variante *-miento* en vocablos que podríamos considerar analógicos con los muchos que lo utilizan con diptongo en español: *apartamento* o *impedimiento* (19), ya que en italiano son *appartamento* e *impedimento*, respectivamente.

- (19) Las canoas dellos son mui grandes y de mejor fechura que no son estotras y más libianas; y en el medio de cada una, tienen un *apartamento* como cámara, en que vi que andan los principales con sus mujeres (p. 553)  
Y en estos, por mis pecados o por mi salvación creo que será; fue puesto en *aborrecimiento* y dado *ynpedimiento* a quanto yo dezía y demandava (p. 546)

En cuanto a la morfología verbal, nos fijaremos en tres detalles. El primero nos lleva a primeras personas de singular como en italiano: *vidi* y *bide* ‘ví’ (20), que se corresponden con el *passato remoto vidi*; el segundo con la primera persona del presente del verbo *ir* como *fue* (21), una ultracorrección, ya que en italiano es *fui* (también encontramos la forma correcta (22)); y el tercero con la forma del potencial o condicional *saliría* ‘saldría’ (23), coincidente con el italiano *salirei*.

- (20) Allí ban vestidos; y en aquella provincia *vidi* savanas grandes, o paños de algodón labrados de muy sotiles labores y otras pintadas muy sotilmente a colores y con pinzeles (p. 586)  
Allí *bide* una sepultura en [e]l monte, grande como una casa y labrada a maravilla, y el cuerpo descubierto y mirrado en ella (p. 587)
- (21) a la qual luego lamé La Española, y me *fue* luego a ella (p. 436)  
Porque la gente no avía podido traer mantenimientos para más tiempo ni yo fue con otro propósito, salvo de aver de bolver (p. 474)
- (22) Cuando yo descubrí las Yndias, dixé que heran el mayor señorío ....(*roto*) del oro, perlas u piedras preçiosas y espeçerías como de los tratos (*roto*) tan presto, *fui* escandalizado que las tierras que se dizen las Yndias (*roto*). (p. 586)
- (23) salvo que primero quería procurar esto, disimulando de venir en manera de amigo, y ver si le *saliría*, para este modo, bien su empresa (p. 527)

La morfología nominal nos depara ejemplos curiosos referentes al género. Por ejemplo, *la maior grita* ‘el mayor grito’ (24), dado que en italiano el sustantivo *grida* es femenino.

- (24) todos desnudos así como andavan, trayan plumas en las cavezas de diversas maneras y trayan el pecho y el vientre cubierto de fojas de palmas, dando *la maior grita* del mundo y tirando baras. (p. 497)

*Por el consiguiente* (25) manifiesta un género neutro que los gramáticos explican a través del francés o del italiano.

- (25) Mandéles llevar a tierra, como ellos lo demandaron; llevó el caçique y todos, *por el consiguiente*, gran pena por la yda (p. 517)

Este empleo de *el* neutro se observa en (26): *el otro* con el sentido de ‘lo otro’.

- (26) mi parezer es que en este Çibao ay más oro que en todo *el otro* del mundo

La ausencia de artículo con los días de la semana, como en italiano, se manifiesta en (27):

- (27) Llegué *domingo* tres de noviembre (p. 447)

No podemos olvidar la variante del pronombre personal con el sonido palatal lateral: *-lle*, tanto en usos etimológicos, procedentes del dativo, como en no etimológicos, procedentes del acusativo: *descubrilla* (28). En la centuria siguiente va a ponerse más de moda la pronunciación a la italiana, que Migliorini (1969: 313-336) documenta en el siglo XIV en autores como Petrarca y Bocaccio y en el XV en Bisticci, en Arlotto y en Poliziano. Recuérdese que el pronombre de dativo ILLI da en italiano *gli*.

- (28) digo que no pueden dar otra razón ni quenta, salvo que fueron a unas tierras adonde ay mucho oro, y çertificale; mas para volver allá, el camino tiene ignoto; sería necesario para yr allá, *descubrilla* como de primero (p. 585)

Siguiendo con los pronombres personales de tercera persona, Menéndez Pidal (1942: 20) ya advirtió que “parece italianismo el uso de *le* por *les* (ital. *li* ILLOS, *le* ILLAS). Esta falta de dominio del pronombre personal, este enredarse en él y caer es una de las faltas que pueden convencer a los que aun sueñan con Colón español. Ninguno que tenga como lengua de su niñez el español usará los pronombres como Colón”. Lo vemos en (29), ejemplo en el que el transcriptor, Rumeu de Armas, corrige el error.



- (29) y que en todo cavo están las gentes de ti tan temerosos; y a los caníbales, ques jente ynumerable y ferozísima, *le[s]* as destruido las canoas y casas y tomado las mugeres e fijas (p. 515)

Llama la atención la frecuencia inusitada de artículo y *qual(es)* (30), un empleo generalizado en la literatura del siglo XV “como forma más culta o literaria” (Herrero 2005: 158), “un fenómeno de la prosa culta, un rasgo de estilo con el que los escritores de la época pretenden diferenciarse del uso general” (Eberenz 2000: 335 y 339). Ninguno de estos especialistas lo ha relacionado con el italiano, lengua en la que su uso sigue siendo habitual.

- (30) de hoy en siete años yo podré pagar a Vuestras Altezas çinco mill de cavallo y çinquenta mill de pie en la guerra e conquista de Ih[e]rusalem, sobre *el qual* propósito se tomó esta empresa (p.440)  
Traen arcos y frechas y se adornan de las minas de alambre, *del qual* metal tienen en mui grande cantidad (p. 442)  
Cada dia se halla cosa nueva; algodón, ya lo dije el año pasado por mi carta, *la qual* en todo y por todo afirmo (p. 452)  
Fallé otras ysla *de la qual* no ai salvo la parte della del norte (p. 453)  
Y ove de sorgir de fuera adonde, a gran rrato de la noche, llegó la dicha canoa, *por la qual* venía un privado de rrei Guanaguari, *el qual* venía de navío en navío (p. 455)

En lo relativo a las conjunciones coordinantes, es muy notablemente abundante *e*, grafía coincidente con la del italiano. Dentro del grupo de subordinantes, hemos de hacer hincapié en la conjunción concesiva más del gusto de Colón: *bien que* (31), en italiano *benchè*. Si en la temprana Edad Media se empleaba en los textos por influjo galo, en los autores italianos o en los españoles influidos por Italia tiene mucho auge a partir del siglo XV. Herrero (2005: 462) insiste en que “comienza a documentarse con alguna frecuencia en el siglo XV en un autor en el que hay una clara influencia italianizante, como es el Marqués de Santillana, y en Gómez Manrique”.

- (31) *Bien que* el hambre aya sido y es tan grande en la ysla, y nos aya estorbado de saber muchos secretos, Nuestro Señor me dio forma que harto e sabido e visto. (p. 538)  
Yo, *bien que* llevase fatiga, estaba bien seguro questo no bernía a menos y estoy de contino (p. 545)  
Mi hijo, que dexé en España, huérfano, desposesionado de mi honra y hazienda, *bien que* tenía yo por muy cierto que Vuestras Altezas, como justos y agradecidos príncipes, le rrestituerían en todo con acresçentamiento (p. 577)

Mui contentos se tenían con tres caxcabeles de gavlán por el uno, *bien que* pesasen diez o quinze ducados de peso, y *bien que* le tienen em más que un çelemín de oro (p. 578)

### 3.3. Sintácticas

En este apartado destacaremos las novedades que ofrecen tres tipos de sintagmas: el nominal, el verbal y el circunstancial.

En el sintagma nominal observamos usos de *otro tanto* (32), que pueden reflejar el gusto por el empleo de *tanto* tras pronombre en italiano. Juan de Valdés aporta numerosos testimonios en 1535 de *en esso tanto*, *en esto tanto*, *a mí tanto*, *conmigo tanto*, *por mí tanto* y *yo tanto* (Lope Blanch 1969: 26 y 81).

- (32) qual rrogó a Melchior que me rrogase que yo le fuese a ver, y le dio un bonete de oro y otro a Marque, criado de Rodrigo de Uulloo, capitán de la dicha carabela, y en pedazos dio también una buena parte a Gorvalán, criado de Fonseca, y al piloto *otro tanto* (p. 457)  
Aquí en esta vega a para veinte mill vezinos, para sembrar pan y hazer guertas y edifiçios; de agua en la otra ay más *otro tanto* (p. 460)  
No creamos dezir deste oro, salvo que en el otro del otro mundo, no aya *otro tanto* (p. 483)

Es habitual el empleo del infinitivo con artículo (33). Ya lo advirtió Lapesa (2000: 517): “El infinitivo italiano puede acompañarse de artículos, demostrativos, posesivos o indefinidos”.

- (33) y aquí consiste *el saver* del maestro y *el rremediarse* al tiempo de la tormenta (p. 511)

En el sintagma verbal destaca una perífrasis: *constringe a fazer* (34), desconocida en castellano (el CORDE no ofrece ningún ejemplo). El italiano utiliza *costringere a fare* ‘obligar a hacer’.

- (34) Todos fechos son como de niños, salvo que por ser hombres y la natura se lo *constringe a fazer* e cosa vista política (p. 475)

En cuanto a las estructuras prepositivas, encontramos algunos verbos que rigen preposiciones que no son las habituales en español. Se trata de cuatro calcos de expresiones italianas: *usar del yngenio* (35) *-usare del ingegno-*, *poner a rresistençia* (36) *-mettere a resistenza-*, *descender en terra* (37) *-discendere in terra-* y *tratar la gente* (38) *-trattare la gente*. Ninguna de estas expresiones aparece en CORDE antes de 1500.

- (35) aunque aya de pasar de una tierra a otra mui lexos, sin ver señal de otra tierra alguna, que yerre diez leguas aunque tránsito sea de mil; salvo si la fuerça de la tormenta no le *dexe usar del yngenio*; no me alavo ni digo que se me tome por cierto (p. 512)
- (36) Vuestras Altezas pueden bien estar seguros que acá estén todos estos indios a (*sic*) lo que se les mandare, sin pensar que se yan de *poner a rresistençia*; que no aya nadie que no se maraville como se ayan dexado matar los que acá quedaron (p. 466)
- (37) Luego que ay llegué, toda la gente *se disçindió en tierra* por estada, y se açertó llover mucha agua (p. 463)
- (38) y por dar exemplo a otros, se la di y con esto ques mui bien abçeto para ello y sabe muy bien *tratar la gente*; así que por su dolencia no le llebé i connmigo (p. 477)

### 3.4. Léxicas

En este apartado incluiremos los vocablos que solo emplea Colón, aunque a veces no hayamos encontrado el étimo, y aquellos que se relacionen claramente con el italiano.

*Alargar*: “En todo el tiempo que yo fue no esperaban, salvo que yo tenía primero derramado mucha gente por los términos de la tierra donde él vive; speróme y dixo que quería ser mi hermano, lo que nunca él *avía alargado* a nadie y hizo grandes fiestas” (p. 526). Si bien Corominas y Pascual (1980: s.v. *largo*) documenta *alargar* desde el siglo XIII, este fragmento remite al significado del italiano *allungare*.

*Albitrar*: “En este camino, ovimos çiertos días de viento contrario; avemos que común navegar de un día natural sean duzientas millas, que son çinquenta leguas, y un día grande setentas leguas, destas jornadas muchas, acavado el viaje; y no paresca maravilla, que navegando se pueda *albitrar* el camino mui cierto” (p. 511). Aparece con esta grafía en la *Relación de Colón del viaje a Cuba y Jamaica* (1495). Es variante de *arbitrar*, conocido en español desde el siglo XV. En italiano es *arbitrare*. Como indicamos en el apartado de pruebas gráfico-fonéticas, en Colón no son raros los cambios de *r* por *l*.

*Calmería*: “alí se mudó de mar alta en *calmería* y gran corriente” (p.576). En el *DCECH* solo se apunta otro ejemplo de *calmería* en 1430 antes del de Colón. Para Corominas y Pascual (1980: s.v. *calma*), “todos los diccionarios etimológicos admiten que el vocablo [el sustantivo *calma*] se originó en Italia y que de ahí se propagó a Francia, a la Península Ibérica y a las varias lenguas mediterráneas y germánicas; sólo Zaccaria hizo notar que el Ariosto es el primer autor italiano que lo emplea”.

*Capelo*: “que poca diferençia ay en el tiempo dél y del hijo del ofiçio de Médizis de Florençia a quien se dio el *capelo*” (p. 441). A partir del siglo XV se encuentran en el

CORDE algunos casos de este vocablo en la *Crónica de Enrique IV* y en las *Crónicas de los Reyes Católicos*. Procede del italiano *capello*, en origen ‘cabello’.

*Carátulas*: “ni lo cojen más, salvo para sus *carátulas*” (pp.466). Sería una primera documentación, ya que el CORDE incluye un ejemplo de Alfonso de Palencia (1490) y otro de Nebrija (1495). El italiano prefiere utilizar *maschera* o *trucco*.

*Conjeturar*: “y entonces *conjeturé* que los hilos de la corriente, y aquellas lomas que salían y entravan en estas bocas, con aquel rrugir tan fuerte, que era pelea del agua dulce con la salada; la dulce enpujaba a la otra por que no entrase, e la salada porque esta otra no saliese; y *conjeturé* que allí, donde son estas dos bocas” (p. 554). En el CORDE se documentan muy pocos casos desde 1427, en Enrique de Villena, todos ellos relacionados con el italiano *congetturare*.

*Constregía*: “si se rrigieran según mi ynstrucción los *constregía*” (pp. 456). Frente al castellano *costreñir*, esta forma refleja el italiano *constringere*.

*Çiçiones*: “Luego que ay llegué, toda la gente se disçindió en tierra por estada, y se açerto llover mucha agua; después adolecieron muchos de *çiçiones*” (p. 463). El CORDE registra 13 casos en 7 documentos fechados a partir de la primera década del siglo XV. *Cición*, de ACCESSIO, en italiano *accesso*, es una ‘calentura intermitente que entra con frío’.

*Molestia*: “Estando así en esta obra, el deseo de saber bien esta provinçia de Çibao y probar de saber este fecho del oro, de contino me *dava molestia*” (p. 528). Se trata del calco de *dare molestia* ‘fastidiar’. Antes de este ejemplo de Colón solo se emplea en 1448 en la *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis*. Puede ser una expresión común al italiano y al catalán.

*Destigino*: “El pescado aquí lo ay de todas maneras, y el más sabroso que en otra parte yo aya comido y así dize toda esta gente; no faze cargamiento en el cuerpo, *destigino* es y de ligero mantenimiento; mándalo dar el doctor a los dolientes por vianda” (p. 464). Se trata de una primera documentación y única según el CORDE, pero no encontramos un equivalente en italiano.

*Discrepa*: “así como hallo adentro de la dicha, hazia poniente, la tenperança del çielo mui suave, y no *discrepa* de la cantidad, quier sea ynbierno, quier sea berano.” (p.555). Son escasos el número de testimonios que aparecen en CORDE de este verbo, pero todos ellos contemporáneos a Colón. Es probable que se trate de una adaptación del verbo italiano *discrepare*.

*Ecrise*: “Así por *ecrises* de la luna y otras demostraciones que avían de oriente hasta oçidente” (p. 556). Se trata de una primera documentación según el CORDE. En italiano, *eclissi*. Remitimos al apartado correspondiente donde hablamos de los cambios de consonante lateral por vibrante.

*Emispérico*: “los otros savios que escribieron creyeron que era espérico, creyendo queste *emispérico* fuese rredondo.” (p. 556) Se trata nuevamente de una primera documentación. En CORDE, entre el año 1100 y el 1500 no aparece ninguna vez el término *emisferio*, y solo en una ocasión el término *hemisferio* en fray Hernando de Talavera.

*Empresa*: “holgó mui mucho el viejo, y se determinó de venir a ver a Vuestras Altezas, mas por la muger e hijos que lloravan, por piedad, dexó la *empresa*”(p. 510), “salvo que primero quería procurar esto, disimulando de venir en manera de amigo, y ver si le saliría, para este modo, bien su *empresa*” (p. 527), “amostrando en [e]llo aborresçimiento, sin considerar quanto bien pareció en todo el mundo e quanto bien se

dixoen todos los christianos de Vuestras Altezs por aver tomado esta *enpresa*.” (p. 547), “El es muerto; y yo les suplico que me la confirmen, y me hagan merçed de la capitania y *ympresa*” (p. 571). Es un término que utiliza varias veces Colón en el *Libro copiator*, siempre con el significado de ‘Acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo’. En italiano, *impresa*. Son bastante numerosos los casos que aparecen en CORDE a partir del siglo XV, pero se ha dado como primera documentación el *Quijote*.

*Espérico* “Yo siempre ley quel mundo, tierra y agua, hera espérico, y que las autoridades y experiencias...” (p. 556) “los otros savios que escribieron creyeron que era espérico, creyendo queste emispérico fuese rredondo” (p. 556) Encontramos este término en sendos documentos de Enrique de Villena y de Juan de Mena. Llama la atención que el término moderno *esférico* no aparezca hasta 1527 en la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas. Su étimo está relacionado SPHAERA. En italiano, *sferico*.

*Estruendo estrepito*: “y todavía venía rrugendo con mui grande *estruendo estrépito*, con aquella furia de aquel rrugir que de los otros fileros que yo dixen, que paresçia hondas de mar” (p. 550) Se trata de una iteración sinonímica. La palabra *estruendo* se puede observar en el CORDE en 168 casos a partir de 1480; sin embargo, el término *estrépito* no aparece hasta 1574, que ya utilizaba el italiano con anterioridad (*strepito*). Por lo tanto, estamos ante una primera documentación.

*Epósito*: “descansaron quando te viejron partido, aunque no sanara el dolor tan presto a la gente de Caboni por la muerte de sus parientes y maridos, que torpemente te salieron al *epósito*; sin considerar tu osadia” (p. 516). Únicamente lo documentamos en Colón y puede relacionarse con POSITUS ‘depósito’, ‘establecimiento’, en italiano moderno *posto* ‘sitio, ubicación de un lugar’. En castellano existe *pósito*.



*Expolar*: “También, luego que aquí ove puesto asiento, enbié a Ojeda, un buen mançevo y bien esforçado, con quinze hombres, a *expolar* el camino, y a ver cuánto ay de aquí a Çibao” (p. 464) ‘explorar’. Nos encontramos frente a una primera documentación ya que, según Corominas y Pascual (1980: s.v. *explorar*), *explorar* data de 1607 “y no aparece en APal., Nebr., Covar. y es ajeno al léxico de la *Celestina* y del *Quijote*.” En italiano existe el término *esplorare*.

*Forneçiendo*: “Acaesçió questando aquí, forneçiendo los navíos de leña y agua, ...” (p. 504), En CORDE solo aparece un testimonio más en Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos* de 1484 con el significado de ‘abastecer, proveer’, que según Corominas y Pascual (1980: s.v. *fornir*) tiene origen en el catalán y de este pasaría seguramente al italiano *fornire*.

*Lombardera*: “En la qual vega vi poblaçiones y casas; las quales tienen, puesto que sean miu grandes, una sola puerta mui pequeña, así como una *lombardera* de un muro, y con rramos se cerravan dentro” (p.472). Se trata de una primera documentación. El CORDE no recoge ningún caso más hasta 1837 en *Viajes al Maluco de Fray García de Loáisa y Álvaro de Saavedra*, de Martín Fernández de Navarrete.

*Multidumbre*: “milagro evidente fue éste y no poco señalado que con pocos christianos pudiesen salir de las manos déstos, que eran *multidumbre* de gente” (p. 534). Es una primera documentación. No volverá a aparecer hasta 1527 en Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*. Es un caso curioso en el que Colón mezcla dos términos: *muchedumbre* y *multitud*. *Muchedumbre* era un término muy habitual desde el siglo XII; sin embargo, *multitud* aparece como término culto a finales del siglo XV. En italiano, *multitudine*.

*Pilotto*: “y aquí consiste el saverdel maestre y el remediarse al tiempo de la tormenta, ni tenemos por buen ma[e]stre ni *pilotto* aquél que, aunque aya de pasar de una tierra a otra mui lexos, sin ver señal de otra tierra” (p. 511). Según Corominas y Pascual (1980:

s.v. *piloto*), es un término probablemente tomado del it. *pilota* (también *piloto*) Apunta como primera documentación el segundo cuarto del siglo XV. Como ya se ha dicho, se trata de una ultracorrección por el uso de las consonantes geminadas. Aparece en varias ocasiones en el *Libro copiator* y también en otros documentos colombinos.

*Temperatísimos*: “los aires *temperatísimos*” (p. 437); *temperásimo*: “ques señal de *temparísimo* ayre” (p. 481); *temperatísima*: “me davan a creer que fuese esta tierra *temperatísima*” (p. 481); *temperancia*: “que Seçilia y mucho más tierra, porque es altísima y toda provechosa y mui mayor en la fertilidad, de la *temperancia* del çielo e de la tierra” (p.513), “Buelvo a la *temperança* y digo questa çiudad, vista de la su línea equinoçial” (p.520) . Según Corominas y Pascual (1980: s.v. *templar*), *templar* viene del latín TĒMPĒRARE y su uso antiguo fue *temprar*. Dan como primera documentación a Berceo. Se trata de un uso normal en toda la Edad Media, pero ya en tiempo de Juan Ruiz tendía a predominar la -l- en esta palabra. En italiano, *temperare* ‘temperar’, *temperato* ‘templado’.

*Tenebresa*: “más como fuese esto en una tarde e de gran e tiempo, no ove razón de cometer la tierra ni de çubrir la noche la alteraçion de la mar, que amostrava una *tenebresa*, por los cavallos y vestias” (p. 460) No hemos encontrado la etimología de este vocablo, que tendrá que ver con *tiniebla* y *tenebroso*. Solamente lo documentamos en Colón con esa terminación, -esa, propia del italiano.

#### 4. CONCLUSIONES

Como manifestamos en la introducción, con este trabajo hemos pretendido revisar el lenguaje colombino, concretamente los rasgos del italiano. No aspiramos a confirmar su origen -aunque consideramos que la procedencia genovesa es la más probable-, sino a contribuir al estudio de su manera de expresarse.

Con este análisis intentamos reivindicar la utilidad de los textos para confirmar datos biográficos e históricos tanto por su contenido como por su expresión, labor que deben realizar tanto los filólogos como los paleógrafos y los historiadores.

Siguiendo a Menéndez Pidal, consideramos que Cristóbal Colón era genovés, que aprendió a hablar español en Portugal y que, a pesar de no haber escrito nada en italiano, por lo menos nada que se conserve, tenía en mente su lengua materna cuando escribía en español. En este trabajo hemos señalado varias características:

En cuanto a las gráfico-fonéticas, destacan rasgos de escritura del italiano, distintos tratamientos de las consonantes implosivas –algunos a la manera italiana-, numerosas ultracorrecciones que reflejan ciertas sonorizaciones y ensordecimientos de algunas consonantes, aparición de *-e* en posición final (*facile, feroze*), empleo de la grafía *gn* en términos donde no existía el sonido nasal palatal (*lignea, magnifiesto, ydogneo*) y cambios de laterales por vibrantes según el modelo del italiano (*frechas, perigro, tempramiento*).

Respecto a las pruebas morfológicas, llama la atención la cantidad de superlativos en *-ísimo* presentes a lo largo de toda la obra, evidenciando que se trata de un uso habitual en la lengua del Almirante y, a la vez, un influjo que va calando en la nuestra. En un momento determinado de la redacción de una de las cartas se autocorrigió: “hallé un río grandísimo, digo muy grande” (p. 472). Asimismo, encontramos errores poco frecuentes en un hablante español tanto en la conjugación de los verbos (*vidi, bide* ‘vi’ o *fue* ‘fui’) como en el género de algunas formas nominales (femenino *la grita* ‘el grito’ y neutro en *el consiguiente* ‘lo consiguiente’ y *el otro* ‘lo otro’), en la forma y el uso de ciertos pronombres personales (*lle*, a imagen de *gli*, y el uso de *le* por *les*), en la

abundancia de art. + *qual* y de la conjunción copulativa con la forma *e*, y en el empleo de *bien que* (it. *benchè*) como expresión concesiva.

En las de tipo sintáctico, se observan calcos del italiano en algunas expresiones (usos de *tanto* pospuesto a pronombres, el empleo de artículo ante infinitivo), en la perífrasis verbal *constringe a fazer* y en el régimen prepositivo de ciertos verbos: *usar del yngenio*, *poner a rresistençia*, *descender en terra*.

Y por último, en cuanto al léxico, son muy interesantes las primeras documentaciones que proporciona el *Libro copiador*. Como decíamos en la introducción, nos encontramos frente a un texto de gran calidad. Hemos hallado usos de *alargar* como el *allungare* italiano, *albitrar* ‘arbitrar’, *calmería*, *capelo*, *conjeturar*, *constregir*, *dar molstia*, *discrepar*, *empresa*, *estruendo estrépito*, *lombardera*, *multidumbre*, *pilotto*, *tenebresa*...

Quizá con una simple lectura no se observan las novedades lingüísticas presentes en este tratado, pero es seguramente lo más gratificante del trabajo realizado. Hemos contribuido, aunque sea mínimamente, a señalar la riqueza del léxico colombino.

Antes de concluir, fijémonos en el contenido, concretamente en un párrafo, al final de la obra, en el que recuerda a un compañero suyo, marinero genovés, un compatriota, con quien mantiene una relación epistolar: “Xerónimo de Sant Estevan, ginobés, el año de 98 navegó de Colati al riente, 58 jornadas; llegó al reino de Prigo, y quisiera pasar adelante adonde nazen los Robins. La muerte de su compañero y el achaque del Rey de allí, que le rrobó diziendo quel hera moço del difunto, fue causa que no siguió el viaje; por su carta me escribe esto largo, y diz que los navíos de Vuestras Altezas están en el mejor de las Yndias, y no haz cuenta de Colocuti; y diz que en todo cabo, adonde él fue, falló quel oro hera tenido en tanta estima como en Ytalia” (p. 588) Consideramos que se trata de otra prueba más que apoya la hipótesis que hemos sostenido.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, Antonio (1989), *Los 1001 años de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Ángel de (1923), “¿Colón español? Estudio histórico-crítico”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 64, pp. 1-89
- ARCE, Joaquín (1974), “Problemi linguistici inerenti il Diario de Cristoforo Colombo”, en *Atti del Convegno Internazionale di Studi Colombiani*, Génova, Civico Istituto Colombiano, pp. 51-75.  
(1977), “Sobre la lengua y origen de Colón”, *Arbor*, marzo, pp. 121-125.
- BERTONE, Giorgio (1987), “Appunti sugli italianismi linguistici di Colombo, *Columbeis*, II, pp. 19-30.  
(1987), “L’occhio, l’ancora, la scrittura. Lo sguardo dell’almirante”, *Columbeis*, II, pp. 153-180.
- CARACI, Giuseppe (1964), “Il presunto lusismo castiglianizzante della lingua di Colombo”, en *Trascrittori e critici*, Roma, 3, pp. 147-205.
- COROMINAS, Joan y Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- CORTELAZZO, Maulio y Paolo Zolli (1991 y 1992), *Dizionario etimologico della lingua italiana*, Bologna, Zanichelli.
- DAMONTE, Mario. (1987), “Le lingue di Cristoforo Colombo”, *Columbeis*, II, pp. 9-18.
- DE LAS CASAS, Bartolomé (1517/2006). *Historia de las Indias*, ed. José Miguel Martínez Torrejón, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- DEVOTO, Giacomo (1987), *Avviamento all’etimologia italiana: dizionario etimologico*, Firenze, Le Monnier.
- DICTER 2.0, *Diccionario de la ciencia y de la técnica del renacimiento* <dicter.usal.es> [en línea] [Consultado el 21/06/2015]
- DWORKIN, Steven N. (2004), “La transición léxica en el español bajo-medieval”, en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, p. 643-656
- EBERENZ, Rolf (2000), *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (1998), “Elación y superlación. Procedimientos sintagmáticos del español a lo largo de su historia”, en Claudio García Turza *et al.*, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Logroño, Asociación de Historia de la Lengua Española, Gobierno de La Rioja y Universidad de la Rioja, pp. 369-480.

- (2010), *Procesos de formación y cambio en las llamadas “palabras gramaticales*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- GIL, Juan y Consuelo Varela (1984), *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza Universidad.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1994), “Volviendo sobre la lengua de Colón”, en Theodor Berchem y Hugo Laitenberger (coords.), *Lengua y literatura en la época de los descubrimientos. Actas del Coloquio Internacional Würzburg 1992*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 221-245.
- HARRISE, Henry (1884), *Christophe Colombo*, Nogent-le-Rotrou, Impr. Daupeley-Gouverneur.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1991), “La tesis pidaliana acerca de la lengua de Cristóbal Colón”, en Manuel Mourelle de Lema (ed.), *R. Menéndez Pidal. R. Otero Pedrayo. Simposio celebrado en Madrid*. La Coruña, Edición do Castro, pp. 63-71.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, (2005) *Sintaxis histórica de la oración compuesta e español*, Madrid, Gredos.
- IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo (1892). *Don Fernando el Católico y el descubrimiento de América*, Madrid, Imprenta de Fortaner.
- LAPESA, Rafael (1980), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LAPESA, Rafael (2000), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. por Rafael Cano y M<sup>a</sup> Teresa Echenique, Madrid, Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1942), *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MIGLIORINI, Bruno (1969), *Historia de la lengua italiana*, Madrid, Gredos.
- MILANI, Virgil I. (1945), *The Written Language of Christopher Columbus*, *Forum Italicum, Supplement*, New York: State University of New York at Buffalo.
- MORREALE, Margherita (1955), “El superlativo en ‘ísimo’ y la versión castellana del *Cortésano*”, *Revista de Filología Española*, XXXIX, pp. 46-60.
- PARELLADA, C. (1987), *Colom venç a Colombo*, Barcelona, Caius Parellada.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Consulta: 15/06/2015]
- ROMERO LEMA, Francisco (1969), *La lengua de Cristóbal Colón*, La Coruña, Morer.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, (1989) *Libro coprador de Cristóbal Colón, Correspondencia inédita con los Reyes Católicos sobre los viajes de América*, Tomo I, Madrid, Testimonio compañía editorial.
- (1989) *Manuscrito del Libro Coprador de Cristóbal Colón (Transcripción)*, Tomo I, Madrid, Testimonio compañía editorial,

- (1972), *Un escrito desconocido de Cristóbal Colón: el memorial de la Mejorada*, Madrid, ed. Cultura Hispánica
- VALDÉS, Juan de (1969), *Diálogo de la lengua*, ed. J. Manuel López Blanch, Madrid, Castalia
- VAQUER DE BENASSAR, Onofre (1991), *¿Dónde nació Cristóbal Colón?*. Mallorca, El Tall.
- VARELA, Consuelo (ed.). (1992) *Cristóbal Colón, Textos y documentos completos* (junto con Juan Gil, *Nuevas cartas*), Madrid, Alianza Editorial.
- ZINGARELLI, Nicola (2001), *Vocabolario de la lingua italiana*, Bologna, Zanichelli, 2001